



COMUNICADO



CONTRATO DOCENTE 2022

(D.S. N° 015-2020-MINEDU, D.S. N° 001-2022-MINEDU)

El comité de Contrato Docente de la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro, comunica a los docentes que se encuentren en el cuadro de méritos de la Prueba Única Nacional, que de acuerdo al cronograma regional la presentación de expedientes son los días martes 18 y miércoles 19 de enero, para lo cual se habilitará un link en la Página Web de la UGEL Azángaro, a través del cual deberán enviar su expediente (documento legible en formato pdf) adjuntando los siguientes requisitos:

- FUT o solicitud.
- Copia simple de DNI.
- Copia del Título Profesional.
- Copia de registro del Título Profesional en la DRE o SUNEDU.
- Anexo 1, 5, 6, 7, 8 y 9, debidamente llenado y firmado.
- Constancia de EIB (en caso corresponda).
- Recolección de datos y autorización para contacto.

En caso de empate, además de los requisitos señalados anteriormente, los postulantes deben adjuntar documentación que acredite puntaje en: Formación académica y profesional, Formación continua, Experiencia laboral y méritos de acuerdo al Decreto Supremo N° 015-2020- MINEDU.

Azángaro, enero de 2022

EL COMITÉ

